



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ÉPILA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Épila relativo a información pública en licencia ambiental de actividad clasificada ganadera.

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas, por Porcino Épila, SC, para la construcción de explotación porcina de cebo con capacidad para 240 UGM en la parcela 1.100 del polígono 20 del término municipal de Épila y con referencia catastral 50099A020011000000WS.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Épila, 12 de marzo de 2025.- El Alcalde, Jesús Bazán Sanz.